

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

ALCOBENDAS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Pleno Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y artículo 4 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid, en sesión celebrada el 31 de enero de 2012, aprobó inicialmente la ordenanza municipal de creación y modificación de los ficheros de datos de carácter personal que a continuación se relacionan y que resultaron definitivamente aprobados al no presentarse reclamaciones, de conformidad con el artículo 123.1.d) de la Ley 11/1999, de 2 de abril, de modificación de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 175 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas y en concreto el artículo 204, donde se establece que, “en caso de no haberse registrado reclamaciones, ni sugerencias, se considerará definitivamente adoptado el acuerdo aprobatorio hasta entonces provisional de:

- a) Creación de los siguientes ficheros de datos de carácter personal: “Bienes Patrimoniales”, “Incompatibilidades y Actividades”, “ImaginaVivienda”, “Colonias y Campamentos”, “Asesorías Jóvenes” e “Imagina”.
- b) Modificación de los siguientes ficheros de datos de carácter personal: “Participación Ciudadana”, “Subvenciones Empleo” y “Prevención Riesgos Laborales”.

Cuyo detalle se describe a continuación en este mismo artículo, en los términos y condiciones fijados en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

En relación con las medidas de seguridad para la protección de los datos personales contenidos en los ficheros que se crean o modifican, se dará cumplimiento a lo previsto en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, donde se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales.

FICHEROS QUE SE CREAN

Fichero: BIENES PATRIMONIALES

1. Responsable del fichero o tratamiento:
 - a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
 - b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Secretaría General del Pleno.
 - d) Nombre del órgano responsable: Secretaría General del Pleno, CIF P2800600E, con domicilio social en plaza Mayor, número 1, tercero, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 597 600, fax 916 597 622 y correo electrónico mapena@aytoalcobendas.org
2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Secretaría General del Pleno, CIF P2800600E, con domicilio social en plaza Mayor, número 1, tercero, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 597 600, fax 916 597 622 y correo electrónico mapena@aytoalcobendas.org
3. Identificación y finalidad del fichero:
 - a) Denominación: BIENES PATRIMONIALES.
 - b) Descripción: registro de bienes muebles e inmuebles de cargos políticos, de directores de Área, directores generales, gerentes de patronatos y empresas municipales y tesorero e interventor.
 - c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: otras finalidades.
4. Origen y procedencia de los datos:
 - a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
 - b) Colectivos o categorías de destinatarios: cargos públicos.

5 Tipo de datos, estructura y organización del fichero:

- a) Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; dirección; teléfono; CIF/DNI.
 - b) Otros tipos de datos: datos económicos, financieros y de seguros. Datos de transacciones de bienes y servicios.
 - c) Sistema de tratamiento: mixto.
6. Sistema de información al que pertenece: ofimática; fichero alojado en un PC.
7. Medidas de seguridad: nivel medio.

Fichero: INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

1. Responsable del fichero o tratamiento:

- a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
- b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
- c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Secretaría General del Pleno.
- d) Nombre del órgano responsable: Secretaría General del Pleno, CIF P-2800600-E, con domicilio social en plaza Mayor, número 1, tercero, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 597 600, fax 916 597 622 y correo electrónico mapena@aytoalcobendas.org

2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Secretaría General del Pleno; CIF P-2800600-E; con domicilio social en plaza Mayor, número 1, tercero, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 597 600, fax 916597622 y correo electrónico mapena@aytoalcobendas.org

3. Identificación y finalidad del fichero:

- a) Denominación: INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES.
- b) Descripción: Registro de intereses: causas de posible incompatibilidad y actividades.
- c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: otras finalidades. Procedimiento administrativo.

4. Origen y procedencia de los datos:

- a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
- b) Colectivos o categorías de destinatarios: cargos públicos.

5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:

- a) Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; dirección; teléfono; CIF/DNI.
 - b) Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales. Datos de detalles de empleo. Datos de información comercial. Datos de características personales.
 - c) Sistema de tratamiento: mixto.
6. Sistema de información al que pertenece: ofimática; fichero alojado en un PC.
7. Medidas de seguridad: nivel medio.

Fichero: IMAGINAVIVIENDA

1. Responsable del fichero o tratamiento

- a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
- b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
- c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Patronato Sociocultural de Alcobendas.
- d) Nombre del órgano responsable: Área de Juventud; CIF P2800600E; con domicilio social en plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org

2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcobendas, CIF P2800600E; plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 521 200 y fax 916 528 945.

3. Identificación y finalidad del fichero:

- a) Denominación: IMAGINAVIVIENDA.
- b) Descripción: garantizar el control y la atención a los usuarios del programa Bolsa Vivienda Joven en Alquiler del Área de Juventud del Ayuntamiento de Alcobendas.
- c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: otras finalidades.

4. Origen y procedencia de los datos:

- a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
- b) Colectivos o categorías de destinatarios: propietarios o arrendatarios.

5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:
 - a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI; nombre y apellidos; dirección; teléfono; número Seguridad Social/Mutualidad.
 - b) Otros tipos de datos: datos de detalles de empleo. Datos económicos, financieros y de seguros.
 - c) Sistema de tratamiento: mixto.
 - d) Sistema de información al que pertenece: aplicación cliente servidor que opera desde un servidor LINUX bajo APACHE en un entorno seguro HTTPS bajo certificado.
6. Medidas de seguridad: nivel medio.
7. Cesión o comunicación de datos: otros órganos de la Comunidad de Madrid.

Fichero: COLONIAS Y CAMPAMENTOS

1. Responsable del fichero o tratamiento:
 - a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
 - b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Patronato Sociocultural de Alcobendas.
 - d) Nombre del órgano responsable: Área de Juventud; CIF P-2800600-E; con domicilio social en plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org.
2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Patronato Sociocultural de Alcobendas; CIF P-2800600-E; plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org
3. Identificación y finalidad del fichero:
 - a) Denominación: COLONIAS Y CAMPAMENTOS.
 - b) Descripción: garantizar el control y la atención a los niños y jóvenes que participan en las actividades de colonias y campamentos organizados durante el verano por el Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: educación y cultura.
4. Origen y procedencia de los datos:
 - a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
 - b) Colectivos o categorías de destinatarios: ciudadanos y residentes. Representantes legales.
5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:
 - a) Otros datos especialmente protegidos: salud.
 - b) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI; nombre y apellidos; teléfono; tarjeta sanitaria.
 - c) Otros tipos de datos: datos de características personales.
 - d) Sistema de tratamiento: manual.
6. Medidas de seguridad: nivel alto.
7. Cesión o comunicación de datos: interesados legítimos.

Fichero: ASESORÍAS JÓVENES

1. Responsable del fichero o tratamiento:
 - a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
 - b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Patronato Sociocultural de Alcobendas.
 - d) Nombre del órgano responsable: Área de Juventud; CIF P-2800600-E; con domicilio social en plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org
2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Área de Juventud; CIF P-2800600-E; plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org

3. Identificación y finalidad del fichero:
 - a) Denominación: ASESORÍAS JÓVENES.
 - b) Descripción: asesorar y orientar a los jóvenes del municipio en temas de interés juvenil.
 - c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: educación y cultura.
4. Origen y procedencia de los datos:
 - a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
 - b) Colectivos o categorías de destinatarios: ciudadanos y residentes.
5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:
 - a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI; dirección; nombre y apellidos; teléfono. Otros datos de carácter identificativo: correo electrónico.
 - b) Sistema de tratamiento: mixto.
 - c) Sistema de información al que pertenece: fichero Excel alojado en un solo equipo en local.
6. Medidas de seguridad: nivel básico.

Fichero: IMAGINA

1. Responsable del fichero o tratamiento:
 - a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
 - b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Patronato Sociocultural de Alcobendas.
 - d) Nombre del órgano responsable: Área de Juventud, CIF P2800600E, con domicilio social en plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España, teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org
2. Órgano ante el que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Área de Juventud, CIF P-2800600-E, plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 590 957 y correo electrónico juventud@alcobendas.org
3. Identificación y finalidad del fichero:
 - a) Denominación: IMAGINA
 - b) Descripción: Información y difusión de las actividades y programas participativos para jóvenes.
 - c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: educación y cultura.
4. Origen y procedencia de los datos:
 - a) Origen: el propio interesado o su representante legal.
 - b) Colectivos o categorías de destinatarios: ciudadanos y residentes.
5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:
 - a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI; dirección; nombre y apellidos; teléfono. Otros datos de carácter identificativo: correo electrónico.
 - b) Sistema de tratamiento: mixto.
 - c) Sistema de información a que pertenece: Aplicación interna VELNEO para el préstamo de libros y aplicación cliente servidor de PRAGIS; trabaja con LINUX en un entorno seguro HTTPS bajo certificado.
6. Medidas de seguridad: nivel básico.

FICHEROS QUE SE MODIFICAN

Fichero: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Número de inscripción: 2091100005.

Se modifica el siguiente aspecto:

“1. Cesión o comunicación de datos”.

Quedando como sigue:

“1. Cesión o comunicación de datos. Otros órganos de la Administración del Estado. Dir. General Regio. Comisión Europea. De conformidad con el artículo 90 del Reglamento (CE) 1083/2006”.

Fichero: SUBVENCIONES MUNICIPALES MATERIA EMPLEO

Número de inscripción: 2030650007.

Se modifican los siguientes aspectos:

- “1. Responsable del fichero o tratamiento.
2. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
3. Identificación y finalidad del fichero.
4. Origen y procedencia de los datos.
5. Tipos de datos, estructura y organización del fichero.
6. Medidas de seguridad.
7. Cesión o comunicación de datos”.

Quedando estos como sigue:

- “1. Responsable del fichero o tratamiento:
 - a) Tipo de Administración a la que pertenece: Local.
 - b) Denominación del Ayuntamiento: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - c) Denominación de la Dirección General/Dependencia: Dirección Medio Ambiente, Comercio, Industria y Empleo.
 - d) Nombre del órgano responsable: Dirección de Medio Ambiente, Comercio, Industria y Empleo, con CIF P-2800600-E, domicilio social en plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), teléfono 916 597 600 y fax 916 597 618.
2. Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección de Medio Ambiente, Comercio, Industria y Empleo, con CIF P-2800600-E; plaza Mayor, número, 1, 28100 Alcobendas (Madrid), España; teléfono 916 597 600 y fax 916 597 618.
3. Identificación y finalidad del fichero:
 - a) Denominación: SUBVENCIONES MUNICIPALES EN MATERIA EMPLEO.
 - b) Descripción: seguimiento de los expedientes para la tramitación de las solicitudes de subvención municipal efectuadas por las empresas ubicadas en el municipio.
 - c) Tipificación de la finalidad y usos previstos: procedimiento administrativo.
4. Origen y procedencia de los datos:
 - a) Origen: el propio interesado o su representante legal; Administraciones Públicas.
 - b) Colectivos o categorías de destinatarios: representantes legales. Solicitantes.
5. Tipo de datos, estructura y organización del fichero:
 - a) Datos de infracciones administrativas o penales: datos relativos a infracciones administrativas.
 - b) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI; nombre y apellidos; teléfono; número de la Seguridad Social/Mutualidad.
 - c) Otros tipos de datos: datos de información comercial. Datos económicos, financieros y de seguros.
 - d) Sistema de tratamiento: mixto.
 - e) Sistema de información al que pertenece: base de datos ACCESS alojada en un PC del departamento.
6. Medidas de seguridad: nivel medio.
7. Cesión o comunicación de datos. Otros órganos de la Administración Local. Otras Áreas del Ayuntamiento. Artículo 21.2 de la Ley Orgánica 15/1999; artículos 10.2.a) y 10.4.c) in fine del Real Decreto 1720/2007”.

Fichero: PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Número de inscripción: 2060310005.

Se modifica el siguiente aspecto:

- “1. Cesión o comunicación de datos”.

Quedando como sigue:

- “1. Cesión o comunicación de datos: IRSST; INSS; ITSS; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (DELTA). Protección Civil (Real Decreto 393/2007).

DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza entrará en vigor el día siguiente de la publicación de su texto íntegro en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme se establece en el artículo 70.2 de la Ley de Bases de Régimen Local.

En Alcobendas, a 21 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(03/23.656/12)